



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, EN OCAMPO GTO. LOCALIDAD GACHUPINES, CALLE AMADO NERVO

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/RAMO33/SE/2024-16		
DE FECHA	23 DE MAYO DEL 2024		IMPORTE \$ 996,372.20
FECHA DE INICIO CONTRATADA	27	DE	MAYO DEL 2024
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	25	DE	JULIO DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL	20	DE	JUNIO DEL 2024
FECHA DE TERMINO REAL	18	DE	AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL 20	DE JUNIO DEL 2024
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO	DEL 20	DE JUNIO	DEL 2024
EN TIEMPO (T2) PRORROGA	DEL	DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	DEL 16	DE AGOSTO	DEL 2024

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

OCAMPO, GTO.

12/09/2024

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

COPU-PRISA S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ING JESUS EDUARDO CRUZ RAMIREZ

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPM/RAMO33/SE/2024-16

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- TRABAJOS PRELIMINARES
- 2.- TERRACERIAS
- 3.- PAVIMENTOS
- 4.- GUARNICIONES Y BANQUETAS
- 5.- ALCANTARILLADO SANITARIO
- 6.- DESCARGAS DOMICILIARIAS
- 7.- AGUA POTABLE
- 8.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	20 DE JUNIO DEL 2024 AL 19 DE JULIO DEL 2024	\$ 260,541.02
02 (DOS)	20 DE JULIO DEL 2024 AL 15 DE AGOSTO DEL 2024	\$ 567,116.89
03 (TRES) FINIQUITO	16 DE AGOSTO DEL 2024 AL 18 DE AGOSTO DEL 2024	\$ 113,417.78
CONTRATADO		\$ 996,372.20
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN		-\$ 55,296.51
TOTAL		\$ 941,075.69
EJERCIDO		\$ 941,075.69
SALDO A CANCELAR		\$ -

SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

GARANTIAS

FIANZA No.	<u>2924043</u>	DEL	<u>23</u>	DE	<u>MAYO</u>	DEL	<u>2024</u>	VALOR	\$ <u>99,637.22</u>
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.								
CONCEPTO	<u>CUMPLIMIENTO</u>	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						
FIANZA No.	<u>2924039</u>	DEL	<u>23</u>	DE	<u>MAYO</u>	DEL	<u>2024</u>	VALOR	\$ <u>498,186.10</u>
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.								
CONCEPTO	<u>ANTICIPO</u>	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						
FIANZA No.	<u>2959711</u>	DEL	<u>10</u>	DE	<u>SEPTIEMBRE</u>	DEL	<u>2024</u>	VALOR	\$ <u>94,107.57</u>
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.								
CONCEPTO	<u>VICIOS OCULTOS</u>	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						

RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

REGISTRO DE FIRMAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ
SUPERVISOR DE OBRA


COPU-PRISA S.A. DE C.V.
POR LA CONTRATISTA


ING. JESÚS EDUARDO CRUZ RAMÍREZ
RESIDENTE DE OBRA


DAVID MISAEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL

